



EL MUNICIPAL

ORGANO OFICIAL DE A.D.E.O.M.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

CON PERSONERIA JURIDICA

FILIAL DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DEL URUGUAY Y CNT.

SEDE PROPIA: CANELONES 1330 — TEL. 917919 — MONTEVIDEO

JUNIO 1985 ORGANODE ADEOM FILIAL DE F.N.M. (Dep.L. Nº6918/84) REDACCION RESPONSABLE: E. PLATERO Y F. GUTIERREZ



PIT - CNT



ASAMBLEA GENERAL

TODOS LOS
COMPAÑEROS
MUNICIPALES DEBEN
PARTICIPAR
MIÉRCOLES 31-Hora 17
PALACIO PEÑAROL

SE EVALUARA LA MARCHA
DEL CONFLICTO

COMPAÑERO MUNICIPAL: escucha "LA VOZ DE ADEOM".

Por CX 40 RADIO FENIX.

Lunes, miércoles y viernes de 21:15 a 21:30.

EDITORIAL: HABRA CONFLICTO...?

INFORMES DE COMISIONES: DESTITUIDOS -
PRENSA Y PROPAGANDA - PRESUPUESTO -
SEGURIDAD E HIGIENE - INSALUBRE - y OTROS

TEMARIO:

¿HABRA CONFLICTO?... ES MUY PROBABLE

Una gran expectativa rodeaba la entrevista que la Directiva del Gremio sostuvo con el Intendente el pasado 19 de Julio y las deliberaciones posteriores que realizara la Convención de Comités de Base. El resultado es el conocido: se ha ratificado el Plan de Lucha con algunos ajustes de tipo organizativo. ¡HABRA CONFLICTO EN MUNICIPALES!

Hay que señalar que resulta positivo que la Intendencia se avenga a convertir el 20.62% en un Aumento General igualitario para todos los funcionarios. Esto significa que los sueldos más bajos (que son los que más están sufriendo) recibirán un aumento mayor; pero, ESTAMOS LEJOS AUN.

Porque el aumento propuesto es a partir del 1° de Agosto y nosotros lo reclamamos al 1° de Julio y estamos más lejos aún porque, a lo sumo, el 20.62% significaría alrededor de 2.300 o 2.500 pesos y nosotros estamos reclamando N\$ 4.000.

Y no reclamamos por capricho, el Tarifazo de Julio. (hay que fecharlos por que son varios en el año) nos da la razón. ¡Y qué decir del Ajuste de Alquileres! ¿Quién puede vivir con lo que está ganando?

Sobre todo, teniendo en cuenta que luego de este

aumento no habrá otro hasta el 1° de Diciembre en que está previsto otro 20.62%. Con lo que obtenemos ahora, tendremos que vivir prácticamente hasta fin de año

HABRA CONFLICTO EN MUNICIPALES, COMPAÑEROS. Para discutir el tema salarial no hay prevista ninguna nueva entrevista con el Intendente y el Gremio no realizará ninguna Asamblea General hasta después de los pagos a menos que surjan variantes de importancia como para que se justifique un llamado urgente

¿QUE CONFLICTO TENDREMOS?

Causó alarma e indignación en los sectores la advertencia que circuló el mismo 19: No se permitirán reuniones ni asambleas gremiales en los lugares de trabajo.

No es para menos... la cosa se endurece.

Si, se endurece. Y a nadie le puede causar sorpresa. Se inscribe dentro de la línea de conducta del Gobierno Nacional que sistemáticamente desocupa las fábricas ocupadas con la Policía.

Con la misma Policía que sigue contando con los mismos Servicios de Inteligencia que siguen espionando al Movimiento Sindical

como lo hicieron durante el Proceso, pero TAMBIEN: COMO LO HICIERON ANTES DEL PROCESO.

Cuando la actividad sindical era brutal y sistemáticamente reprimida con la utilización de las Medidas de Seguridad que de recurso excepcional y para casos de verdadera emergencia se fueron transformando en forma permanente de gobernar y por esa vía en antesala del Golpe de Estado.

Por otra parte, NO HAY HUELGAS CON PERMISO. Cuando la Dictadura se vió rebasada por el empuje del Movimiento Sindical y luego del 27 de Junio del año pasado aceptó que la Apertura Democrática era imparable, se dedicó a sembrar de espinas envenenadas el camino que debería recorrer el Pueblo en Democracia.

Y no todas tenían un contenido represivo y amenazante.

También estaban estos "huevos de serpiente" escondidos. Las movilizaciones de los trabajadores del Estado prácticamente no fueron descontadas en ningún sitio y se permitió el funcionamiento sindical en los lugares de trabajo en casi todos lados. Hasta se podría decir que donde así no sucedió es porque allí había un fascista demasiado

rabioso o desnorreado para darse cuenta de que había cambiado la música; que ya no se trataba de continuar con un Terror al que no respetaba más la gente sino de envenenar el camino.

De sembrar falsas ilusiones y aprovechar la inexperiencia de muchos para que germinase en ellos la idea de que la lucha sindical no cuesta y se puede hacer en los mismos lugares de trabajo.

NO. ¡ROTUNDAMENTE NO! No debemos engañarnos. Los paros y las huelgas cuestan y "los contrarios también juegan". Harán lo posible por romper nuestra lucha y por quebrar a nuestro Gremio.

Por eso se trata de saber bien: ¿Qué conflicto tendremos?

UN CONFLICTO DE CARA AL PUEBLO

Está claro que se pretende aislar al Movimiento Sindical enfrentándolo al resto de la Población. Lo hemos visto en el Transporte, en la Salud, en las falsas acusaciones contra los compañeros textiles y de la carne, etc

Es la permanente y machacona prédica de todos los representantes del Gobierno: aquí la culpa la tienen los trabajadores que no le dan respiro al Gobierno.

COMPAÑERO MUNICIPAL: escucha "LA VOZ DE ADEOM".

Por CX 40 RADIO FENIX. Lunes, miércoles y viernes de 21:15 a 21:30.

No la tiene el HAMBRE, no hay "Ola de Hambre", hay "Ola de Paros".

Y, mientras tanto se juntan 410 millones de dólares para pagarle los intereses de la Refinanciación al FMI.

Y, mientras tanto, se gastan otros 100 millones de dólares en operaciones ruinosas como las del Banco Italiano y el Pan de Azúcar para proteger a especuladores extranjeros y a un Sistema Financiero Privado que, como lo reclaman los compañeros bancarios DEBE SER NACIONALIZADO.

Pero, de estas cosas no hablan los medios masivos de comunicación. Se miente y deforma hablando de la Ola de Paros que desestabiliza al Gobierno.

En este clima resulta fácil golpear a los funcionarios públicos y particularmente a los municipales ya que nuestros sueldos salen de impuestos y tarifas de Servicios Públicos.

Mucho más a los municipales, ya que el Gobierno Nacional corre con la ventaja de que su principal fuente de ingreso es el IVA y éste sube cada vez que suben los precios porque es un porcentual, mientras que a nosotros se nos paga con impuestos.

¿Debe ésto frenar nuestra movilización? Naturalmente que no.

Pero, debemos

saber que la lucha por la opinión pública será dura y en una buena medida decidirá hacia qué lado se inclinará la Victoria.

Es por eso que hemos definido los elementos esenciales de nuestra táctica.

El primero, es naturalmente: CAMINAR CON NUESTROS PROPIOS PIES. Iremos a la batalla cuando a nosotros nos convenza y no arrastrados por acciones provocativas del enemigo. Debemos evitar, entonces, toda medida que por la vía de los desalojos nos imponga una Huelga a destiempo.

En segundo lugar DE CARA AL PUEBLO. Como nunca cuidando este elemento. Esclareciendo constantemente que, cuando luchamos por nuestro aumento, estamos luchando CONTRA LA CONGELACION DE SALARIOS Y JUBILACIONES y nuestra lucha es la lucha de todo un Pueblo por una Democracia que realmente haga la felicidad del Pueblo.

Por eso le asignamos tanta importancia a la distribución de volantes a la Población. Nosotros no tenemos cadenas de Radio y TV... Hay que hacerlo a pulmón, con el esfuerzo de todos.

Y, con la mejor sonrisa. Cualquier incidente sería utilizado en contra nuestra y provocadores no fal-

tan. Nuestra fortaleza es la comprensión del Pueblo y nuestra mejor defensa es la educación, el respeto y la cordialidad con que lleguemos a la población.

En tercer lugar: NO AISLARNOS, NI DEJARNOS AISLAR.

Naturalmente que esto quiere decir que inscribimos nuestra lucha en el marco general del Plan de Movilización del PIT-CNT.

Pero quiere decir mucho más. Porque el Plan del PIT-CNT es sobre todo una orientación y un llamado a la creatividad.

¿Quiénes son nuestros directos responsables? ¿El Intendente? Sí, el Intendente, pero, TAMBIEN LA JUNTA. Y las autoridades nacionales. Y los partidos políticos. Y el Parlamento que deberá definir con leyes cuáles son los derechos de los trabajadores.

Y TODOS DEBERAN PRONUNCIARSE. A todos le pediremos opinión. Que nadie se lave las manos que un conflicto en la Intendencia de Montevideo es cosa grande y nadie se puede hacer el indiferente.

Los llamaremos a que se pronuncien. Mas vale que todos sepamos de qué lado está cada cual, ANTES de que pasemos a medidas mayores.

Y, más vale que no tengamos que pasar a medidas

mayores. No somos irresponsables y buscamos soluciones. Si alguien las tiene: ¡QUE LAS DIGA! Las estudiaremos.

Por último, NO NOS DEJAREMOS AISLAR DEL PUEBLO. Conversaremos con todos y cada uno de los barrios. Que nadie deje de saber nuestras necesidades y nuestras razones. Que nadie crea que nos son indiferentes las carencias de los barrios y el sufrimiento que pueda causar en ellos un conflicto municipal.

¿Y, SI HAY CONFLICTO...?

¿Y, SI SE AGRAVA...?

Eso, compañero, lo decidiremos entre todos; nadie puede faltar a la próxima ASAMBLEA GENERAL, es mucho lo que se juega y nadie puede delegar en otros la responsabilidad de tomar decisiones en asuntos tan graves.

No hay cosa peor que tener que decidir entre pocos en materia tan delicada como ésta y nadie tiene derecho a descargar el peso de una ausencia sobre las espaldas del Gremio.

"Cada persona un voto" es el viejo reclamo de la Democracia.

Cada municipal un voto en la próxima Asamblea y todos los municipales en ella.

COMPANERO MUNICIPAL: escucha "LA VOZ DE ADEOM".

Por CX 40 RADIO FENIX.

Lunes, miércoles y viernes de 21:15 a 21:30.

organización informa:

ORGANIZACION ES AVANZAR
 AVANZAR ES PROFUNDIZAR
 PROFUNDIZAR ES DEMOCRACIA
 DEMOCRACIA ES FELICIDAD DEL PUEBLO
 FELICIDAD ES NO TENER HAMBRE-
 TENER SALUD-VIVIENDA
 SALARIO DIGNO.



Compañeros, siempre fue necesario tener una organización para desde ella dar todos los elementos que sirvan como herramientas de mayor fortaleza. Una sociedad sin organización es un caos, y será presa de los elementos nocivos, por lo tanto nada más necesario que organizarse. Si tenemos

planes para realizar y no contamos con una organización lo mismo será en vano, luchar por luchar no es productivo, se debe tener ideas y con ellas

planes capaces de darnos fortaleza que en los momentos difíciles seamos fuerte frente a la adversidad. Hoy todos los municipales estamos viviendo

realidades que muchos no creían. Con la llegada de la democracia, pensaron que vendría la justicia y con ella el bienestar de los más desposeídos y ven

con asombro, que esta democracia esta para un lado solo, si los trabajadores reclamamos mejores salarios, se nos acusa de desestabilizar la democracia y reclamar castigo para los culpables del proceso dictatorial, nos dicen que un manto del olvido es lo mejor, para no reavivar rencores, y si

decimos no pago de la deuda al F.M.I. nos dicen que los gremios no deben meterse porque eso es política. ¿Qué pretende el gobierno con todas estas

negativas? ¿Creen realmente que con medidas represivas el pueblo va a retroceder en sus justas reclamaciones?

Después de estos 12 años donde hemos vivido las más trágicas experiencias, de muertos, desaparecidos, torturados, destituidos y exiliados, para

la aplicación de una política fascista tanto en lo económico como en lo social piensa que vamos a permitir de nuevo despojos a nuestras justas reclamaciones y acaso es subversivo reclamar y denunciar que con sueldos de 8.000 pesos no puede vivir, porque no reparten sus sueldos y pasan a

ganar 8.000 y veríamos con agrado que también los dueños de todas las mayores riquezas se están sacrificando por el país. No pedir esto es idea fo-

ránea, el Presidente "de todos" dijo que eso era marxismo, desde cuando tener hambre, falta de vivienda, de salud, de educación, son ideas marxis-

tas, no señor la falta de todo esto es injusticia social, es falta de democracia, es falta de libertad. Compañeros, para terminar con todas estas injus-

ticias es necesario organizarnos, para tener un gremio más consciente y participativo, todos deben estar afiliados, no debe haber un solo lugar sin su

comité de base, sin delegados, sin los elementos capaces de fortalecer nuestro gremio. Un gremio organizado e informado es invencible. Con esas

herramientas bien logradas y las ideas clasistas, seremos un bastión más para nuestro PIT-CNT y el Pueblo todo. Compañeros, organizarnos es prio-



ritario para cumplir con la tarea histórica que como obreros tenemos, cumplir con el ideario Artiguista donde los más infelices seamos los más privilegiados.

La lucha es larga, dura, difícil, pero que nadie nos quite este compromiso, la historia la forjaremos nosotros, pues organización más organización es cumplir con ese destino.

Los banqueros, los poderosos, los dueños de las riquezas son los verdaderos patriotas que el gobierno no toma medidas contra ellos, es legal seguir hambreado al pueblo?...

COMPAÑERO MUNICIPAL: escucha "LA VOZ DE ADEOM".

Por CX 40 RADIO FENIX.

Lunes, miércoles y viernes de 21:15 a 21:30.

La gran masa de destituidos la formaban todos aquellos que se oponían a la Política Económica que se pretendía imponer en el País, durante el período de 1968 a 1973, fecha del inicio de la dictadura.

La reacción ante la lucha de los trabajadores en aquel momento, fue el golpe bajo que descargó el régimen de facto, que consistió en querer acallar y desmembrar al movimiento obrero y las fuerzas sociales y políticas mediante las destituciones en masa.

Si bien es cierto, el nuevo Gobierno por Decreto del Poder Ejecutivo del 8 de marzo, con la interpretación de Pacificación Nacional, se debe restituir los comprendidos en las Actas 7: los clasificados por la dictadura en letras A, B y C.

Los comprendidos en procesados y detenidos por la Justicia Militar y en último término los exiliados por razones políticas.

Pese a esta Resolución del Poder Ejecutivo, los distintos organismos Estatales, van reintegrando muy lentamente y con distinto criterio, a los funcionarios a sus puestos respectivos.

Es de destacar, que en los distintos departamentos del interior no sucede lo mismo que en Montevideo, el proceder es más irregular debido a

la visión personal que tienen distintos Intendentes al respecto, no cumpliendo de esta manera con lo ordenado por el Poder Ejecutivo.

No debemos olvidar que hay otras destituciones que no se registran con pruebas documentadas, como caso de gremialistas o ideólogos que fueron echados sin sumario y sin notas, nada más que por la voluntad del jerarca de turno. Estamos refiriéndonos a los Inspectores y otros, que en el caso de Montevideo, son echados por el Esc. Intendente Paysée, quien no era más que un personero del régimen imperante en aquella época, de los que tenemos doce casos deliberadamente registrados, en que fueron cesados funcionarios hasta con 25 años de servicio.

El problema de los destituidos, da para muchas notas sucesivas, pero eso sí, tengamos presente, que es un deber fundamental de principios, la defensa, reposición y reparación de todos los destituidos, tomándose ésto como una razón de principios por todo el Movimiento Sindical.

La Comisión de Destituidos Municipales A.D.E.O.M.

¿POR QUE DERECHOS HUMANOS EN ADEOM?

COMISION DE DERECHOS HUMANOS INFORMA:

Porque la esencia de la militancia gremial es la lucha por los derechos del hombre.

Impulsaremos, a través de esta comisión, una lucha con el objetivo de que sean respetados y reconocidos los derechos y libertades fundamentales del hombre.

La violación de los Derechos Humanos en el Uruguay, se ha venido produciendo anteriormente

a la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional y aun hoy la seguimos viviendo en esta nueva etapa política nacional. Pues así como fueron afectados los derechos políticos, se violaron también los derechos del pueblo: salud, bienestar, alimentación, vestimenta, vivienda, asistencia médica y servicios sociales necesarios, educación y trabajo.

Estas condiciones de injusticia social, creadas y acentuadas por el sistema socio-económico vigente de privilegio de minorías dominantes, son la lógica consecuencia de las desigualdades en que se basa el sistema capitalista.

Esperamos tu participación en la comisión que se reúne los días martes a las 20 hs.

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL INFORMA:

La comisión integrada por miembros nombrados por la IMM y delegados de ADEOM a solicitado y obtenido 60 días de prórroga para la entrega de informes generales al Sr. Intendente. Es en esta tarea donde la comisión tropieza con la falta de informes, que la misma ha solicitado a las respectivas direcciones y donde los que se han recibido en su mayoría no contienen datos concretos que permitan evaluar las situaciones.

Sumando a esto el deterioro notable en que se encuentran sumidos los servicios que la Intendencia brinda a la población, que por una parte son justamente SEGURIDAD (iluminación, tránsito, vialidad) e HIGIENE (limpieza, acondicionamiento sanitario, etc.) que se realizan

muchas veces dentro de situaciones increíbles por las condiciones en que los servicios se brindan.

Pero volviendo al trabajo de la comisión se está encarando un primer preinforme donde se establecen algunos de los casos de extremo peligro, que hemos podido constatar y para los cuales solicitamos solución inmediata. Por último pedimos a todos los sectores que nos hagan llegar a la brevedad el informe de su comisión de Seguridad Laboral integrar o esta comisión los que aún no lo han hecho.

La rápida respuesta a esto re dudará en directo beneficio de todos nosotros.

COMISION DE PRESUPUESTO INFORMA

La Comisión Especial de Adecuación Escalonaria ha comenzado sus reuniones de trabajo a pesar de no haber sido aún oficialmente designada por resolución de la Intendencia. A.D.E.O.M. ha designado como titulares a los compañeros Eduardo Platero y Ricardo Vega y como suplentes a los compañeros Mabel Lolo y Azucena Berrutti.

Esta comisión tiene como cometido principal resolver los criterios de interpretación con los cuales deberán manejarse las Sub-Comisiones de las respectivas categorías funcionales.

Un problema de particular interés gremial es el referido al plazo a partir del cual empezará a aplicarse la adecuación. Los representantes de la Intendencia sostienen que no hay plazo legal, que los problemas son delicados por lo cual el trabajo tiene que insumir todo el tiempo necesario. La adecuación significa, y todos nos damos cuenta, un ajuste salarial importante para miles de funcionarios.

Pues bien, A.D.E.O.M. sostiene, que como plazo máximo eso tiene que estar en vigencia a partir del 1 de enero de 1986. Esto es un reclamo gremial responsable, porque el tiempo de aquí a fin de año es más que suficiente para tratar los temas con la seriedad y profundidad que merece, si a ello se suma la voluntad de hacerlo.

AVANZAMOS

La Comisión de Insalubres sigue avanzando en su trabajo. Como es conocido por todos Adeom está representada en dicha Comisión. Nuestros delegados salen permanentemente de visita a los sectores para tener argumentos de peso sobre la temática de Insalubres.

En dichas visitas se han podido constatar las condiciones infrahumanas en que trabajan en los distintos sectores; por citar algunos Cementerios, Limpieza, Mercados Imprenta del Palacio, Hoteles, Mantenimiento y Reparaciones, Zoológico etc. Se ha logrado por unanimidad

componer un cuadro de cuatro categorías donde se contemplan los distintos grados de insalubridad y condiciones humanas de trabajo.

Aparte se a planteado la parte remunerativa la cual fue planteada con fuerza en la última entrevista que esta Comisión sostuvo con el Sr. Lanza.

Como se podrá apreciar esta Comisión Avanza a pasos agigantados hacia la reconquista de algo tan necesario para aquellos trabajadores que realizan tareas muy ingratas y que la dictadura nos había arrebatado.

De todos modos, esa es la fecha tope para el gremio.

Se ha aprobado un plan de trabajo con la enunciación de los distintos temas a tratar. También se definieron los criterios rectores de la interpretación. Ellos son: en primer lugar los que mejor atiendan el objetivo de la reconstrucción de la carrera administrativa; en segundo lugar los que sin desmedro de lo anterior, menos limitaciones imparten a quienes con este procedimiento tengan que sufrir disminuciones de cualquier tipo en su situación actual y tercero los criterios que tiendan a una mayor racionalización administrativa.

La Comisión tiene por delante la discusión de temas muy delicados como son todos los relativos a los cómputos de antigüedad, regularización de las nuevas categorías, etc., puntos todos sobre los cuales mantendremos informado al gremio.



COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA INFORMA:

Compañeros en esta instancia decisiva que atraviesa el gremio hacemos un llamado urgente a todos los secretarios de propaganda de los comités de base. La propaganda es nuestra única herramienta esclarecedora hacia la población y hacia nuestros compañeros tenemos cantidad de tareas por resolver y es solamente multiplicando nuestra militancia permanentemente que nos aseguraremos el triunfo en nuestra lucha hay un lugar esperando por ustedes compañeros propaganda junto con organización esta en sesión permanente.

DIA Y HORA ORDINARIA DE LAS DIFERENTES COMISIONES

| COM. DE VIVIENDA | LUNES | HORA | 20:00 |
|------------------------|-----------|------|-------|
| " DERECHOS HUMANOS | MARTES | " | 20:00 |
| " FISCAL | MIERCOLES | " | 18:30 |
| " PRESUPUESTO | " | " | 19:30 |
| " CULTURA Y DEPORTE | JUEVES | " | 19:30 |
| " RELACIONES GREMIALES | " | " | 19:30 |
| " ORGANIZACION | " | " | 19:30 |
| " PRENSA Y PROPAG. | " | " | 19:30 |
| " DE LOCAL | " | " | 20:00 |
| " DESTITUIDOS | " | " | 20:00 |